

 Universidad CATÓLICA de Pereira 	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	BIBLIOTECA CARDENAL DARÍO CASTRILLÓN		
	POLÍTICA DE DONACIONES		
Fecha elaboración de formato: 19 febrero de 2015	ED: Beta	Página 1 de 3	BIB-ADM-OT-01

DONACIONES

La misión de la Biblioteca Cardenal Darío Castrillón Hoyos, es servir de soporte a la comunidad académica de la Universidad y de la región con recursos de información, que le permitan el cumplimiento de los objetivos institucionales y el apoyo a los procesos de enseñanza-aprendizaje, investigación y proyección social; en este sentido, son bienvenidas todas aquellas donaciones que contribuyan al fortalecimiento del acervo documental de las diferentes áreas del conocimiento.

La Biblioteca en la institución es un ente autónomo y con total conocimiento para efectos de toma de decisiones en lo que respecta a la recepción del material adquirido tanto bajo esta modalidad como la de canje. Por tanto, considera que estos recursos deben seleccionarse previamente de acuerdo con el objeto de estudio y necesidades de información de las áreas académicas y humanas en las que la universidad se desarrolla.

Una vez aceptada la donación, la Biblioteca de la Universidad se convierte en propietaria de la misma, teniendo potestad para decidir su ubicación, uso y destino final en función de sus necesidades.

Al aceptar la donación, se debe tener en cuenta la utilización que pueda tener la colección donada, el costo de procesamiento, el costo de almacenamiento y manejo de la colección.

La Biblioteca CDCH tendrá en cuenta los siguientes criterios para la aceptación de las donaciones:

- Se recibirá material bibliográfico en buen estado, exceptuando los libros antiguos con carácter patrimonial que puedan ser restaurados, previo concepto de personas expertas.
- Se aceptarán obras que no se tengan en el acervo, a menos que su uso aconseje disponer de más ejemplares o que sirvan para reemplazar materiales en mal estado.
- Se valorarán obras cuya temática corresponda con los requerimientos de los programas ofrecidos por la Universidad o con las líneas de investigación o que sean de interés para las colecciones especializadas (Colección Colombia, Eje cafetero, Ética, Agroindustria, etc.)

 Universidad CATÓLICA de Pereira 	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	BIBLIOTECA CARDENAL DARÍO CASTRILLÓN		
	POLÍTICA DE DONACIONES		
Fecha elaboración de formato: 19 febrero de 2015	ED: Beta	Página 2 de 3	BIB-ADM-OT-01

- Se recibirán Publicaciones periódicas. Si el título forma parte de la colección se completará con los números o años no existentes; si son colecciones completas o números sueltos de un título que no forme parte, se evaluará su pertinencia y se descartarán o se agregarán a listas de canje y/o donación.
- La Biblioteca CDCH se reserva el derecho de disponer de los materiales que no sean de su interés ya sea donándolos o canjeándolos a otras instituciones mediante convenio de canje y/o donación o como bien lo considere.
- La Biblioteca no adquirirá compromisos especiales ni dará privilegios a los donantes.
- La Biblioteca no dará el nombre de sus donantes a sus espacios físicos o colecciones; tampoco ubicará de forma especial la donación.
- La Biblioteca no dará trato preferencial o uso restringido al material donado, su trato será igual al que se da a las colecciones existentes.
- La Biblioteca CDCH se abstiene de recibir materiales con hongos, humedad, carcoma, polilla y otros problemas que puedan comprometer el buen estado de las colecciones existentes. Si por alguna circunstancia se llegara a recibir, este podrá ser desechado por algún medio.
- El material no impreso, recursos electrónicos y audiovisual debe cumplir con los requisitos de nitidez (imagen, sonido y texto), presentación agradable, formato de fácil manejo y contenido de calidad.
- Todo material debe cumplir con los derechos de autor, por lo tanto, no se aceptan fotocopias, ni ediciones piratas.

Cualquier persona o institución interesada en donar material bibliográfico, deberá ponerse en contacto con la dirección de la Biblioteca antes de realizar la donación. De igual forma, habrá de proporcionar una información mínima sobre datos personales o institucionales y del contenido, historia, fechas de publicación y estado de conservación de los materiales

 Universidad CATÓLICA de Pereira 	VICERRECTORÍA ACADÉMICA		
	BIBLIOTECA CARDENAL DARÍO CASTRILLÓN		
	POLÍTICA DE DONACIONES		
Fecha elaboración de formato: 19 febrero de 2015	ED: Beta	Página 3 de 3	BIB-ADM-OT-01

(ver formato disponible en la web y en la intranet), para que la Biblioteca pueda valorar mejor la conveniencia de su aceptación.

Información:

Podrán ponerse en contacto directamente con la Secretaría de Biblioteca a los teléfonos Tel. 3124444, 3124000 Ext. 5001, o a la dirección electrónica: biblioteca@ucp.edu.co

Fecha de elaboración: 7 de marzo de 2015